

NOTA INFORMATIVA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE PRUEBAS EASA JUNIO 2021

Reunida la Comisión Evaluadora, y tras comprobación por los profesores examinadores afectados, se procede con la anulación de las siguientes preguntas según normativa vigente:

Módulo 2	Examen
<i>Nº Batería</i>	21202011A
20241	4

Módulo 12	Examen
<i>Nº Batería</i>	21212011A
120738	1

Y para que conste dónde proceda y surta los efectos oportunos, se firma la presente en Aguas Nuevas.

Responsable de Exámenes del CEFAAL